ADENDA NÚMERO 01
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
NO. SA – 20260007-1

OBJETO: Impresión de libros y reimpresión de títulos publicados y editados por el Fondo Editorial IUE para distribución, comercialización, cumplimiento de depósito legal, entrega a autores y cumplimiento de convenios.

1. CONSIDERACIONES

1.1. La Institución Universitaria de Envigado de acuerdo con sus necesidades institucionales publicó en la plataforma SECOP II el proceso de selección abreviada de subasta inversa electrónica No. SA – 20260007-1, cuyo objeto es: *"Impresión de libros y reimpresión de títulos publicados y editados por el Fondo Editorial IUE para distribución, comercialización, cumplimiento de depósito legal, entrega a autores y cumplimiento de convenios".*

1.2. El presente proceso contractual se desarrolla bajo la modalidad de Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, conforme a lo establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

1.3. Una vez surtidas las etapas de publicación y observaciones al pliego de condiciones, uno de los oferentes manifestó por medio de una observación que la columna destinada al registro del valor total de la oferta en el archivo de propuesta económica publicado por la Entidad no permite visualizar adecuadamente la totalidad de la información consignada.

1.4. La Entidad verificó la situación expuesta y considera procedente efectuar un ajuste de formato que facilite el diligenciamiento y visualización de los valores por parte de los oferentes.

1.5. Dicha modificación corresponde exclusivamente a un aspecto de presentación del archivo y no altera las condiciones jurídicas, técnicas, financieras, económicas ni los criterios de evaluación establecidos en el proceso de selección.

1.6. En consecuencia, se hace necesario sustituir el archivo correspondiente a la propuesta económica publicado en la plataforma SECOP II, ampliando la columna destinada al registro del valor total de la oferta, con el fin de permitir su adecuada visualización.

2. AJUSTES AL PROCESO

2.1. Propuesta económica. Se sustituye el archivo correspondiente a la propuesta económica publicado en la plataforma SECOP II por el archivo ajustado que se publica con la presente adenda, en el cual se amplía la columna destinada al registro del valor total de la oferta para permitir su adecuada visualización.

2.2. Alcance del ajuste. El ajuste efectuado mediante la presente adenda es de carácter formal y no genera cambios en el objeto, presupuesto oficial, requisitos habilitantes, factores de evaluación, cronograma ni en las demás condiciones del proceso.

2.3. Vigencia de las demás condiciones. Los demás apartes y condiciones de los documentos del proceso que no hayan sido expresamente modificados mediante la presente adenda continúan vigentes.

Lo anterior para los fines legales pertinentes.

La presente adenda se emite el día 12 de 08 de 2026.

RAFAEL ALEJANDRO BETANCOURT DURANGO
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA

Proyectó: TATIANA MARÍA PALACIO VÉLEZ
CONTRATISTA
CONTRATACIÓN

Revisó: LADY JULIANA GUEVARA FLOREZ
JEFE DE OFICINA
CONTRATACIÓN

Aprobó: LEIDY JHOANA POSADA JIMENEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN JURIDICA